

Título de la Comunicación: *La coordinación docente en la gestión de las competencias genéricas: El caso del Grado en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Comillas de Madrid.*

Profesores responsables: Rosalía Mota López, Santa Lázaro Fernández, Eva Rubio Guzmán e Isabel Muñoz San Roque (Profesoras del Grado en Trabajo Social y del Grado en Educación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales).

Resumen: La comunicación trata sobre la coordinación docente en el aprendizaje basado en competencias. Se exponen las fases del proceso y el método de trabajo que el claustro de profesores del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Comillas ha seguido para el desarrollo y evaluación de competencias genéricas en los nuevos Grados. Resulta fundamental que el grupo de profesores de los diferentes cursos lleguen a acuerdos en los siguientes puntos: el mapa de las competencias genéricas para el título, los criterios de progresión en el desarrollo de las competencias genéricas, la distribución de la carga de trabajo de los estudiantes para el desarrollo de las competencias, y finalmente la realización de prácticas o trabajos interdisciplinares.

Palabras clave: Aprendizaje basado en competencias, desarrollo y evaluación competencias genéricas, gestión de la coordinación docente.

1. Introducción.

El Espacio Europeo de Educación Superior se caracteriza por la necesidad de asegurar la calidad de las instituciones universitarias europeas y para garantizarla han nacido las agencias externas de calidad de la Educación Superior. A nivel estatal se cuenta con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y en Madrid existe la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP). El nacimiento de estas agencias ha supuesto la necesidad de dar transparencia a todos los procesos que se integran en la Universidad, tanto a nivel de diseño de los planes, a la organización y gestión de la institución como en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la práctica docente. Esta comunicación se centra en el proceso seguido a la hora de coordinar a los profesores para el desarrollo de competencias genéricas en el Grado de Trabajo Social.

2. Material y métodos.

Entre los rasgos principales que definen el cambio en el enfoque educativo con el Espacio Europeo de Educación Superior están el aprendizaje centrado en el desarrollo de competencias y derivado de éste la necesaria coordinación de los profesores. Uno de los primeros pasos a realizar cuando se va a implantar un plan de estudios es la coordinación de los profesores para enfocar la titulación hacia el desarrollo del perfil profesional identificado en el plan de estudios. Este perfil profesional se resume en un conjunto de competencias genéricas y específicas cuya adquisición capacita para el ejercicio de las funciones profesionales de los trabajadores sociales.

Antes de abordar el desarrollo de las programaciones y guías docentes del profesorado es necesario hacer un trabajo previo coordinado entre el profesorado de la titulación para favorecer procesos de reflexión sobre el tipo de profesional que se quiere conseguir con este proyecto formativo. Es necesario por tanto conseguir un proyecto formativo coordinado y favorecer entre los profesores de los nuevos Grados competencias de colaboración y trabajo

en equipo, formando equipos docentes interdepartamentales. Las asignaturas forman parte de este proyecto formativo integrado y no pueden diseñarse o programarse sin tener en cuenta al resto de ellas, tanto a nivel horizontal (por curso) como vertical (por titulación).

Por lo tanto es fundamental que en los nuevos modelos de titulaciones todos los profesores de la titulación lleguen a acuerdos en diferentes puntos: el mapa de competencias de la titulación, el mapa de competencias genéricas por curso, los niveles de desarrollo en éstas, la distribución de la carga de trabajo de los estudiantes y por último, las prácticas y trabajos interdisciplinarios.

3. Resultados: El proceso de coordinación de los equipos docentes para el desarrollo y evaluación de competencias genéricas en el Grado en Trabajo Social Comillas.

El proceso de coordinación docente en la gestión del aprendizaje basado en competencias ha seguido las fases que se desarrollan a continuación.

i. El diseño del **mapa de competencias a desarrollar en la titulación.**

Una vez identificadas el conjunto de competencias profesionales el claustro de profesores del Grado en Trabajo Social diseñó el mapa de competencias de la titulación. Este mapa se ha realizado de acuerdo a dos criterios. En primer lugar qué competencias genéricas van a ser fundamentales en la formación de los alumnos curso a curso y por tanto describen el perfil de los egresados en Trabajo Social de Comillas. En segundo lugar qué competencias específicas van a guiar el desarrollo de las asignaturas por áreas y cuáles de éstas van a recaer de forma prioritaria en asignaturas específicas.

A continuación se presenta el conjunto de competencias genéricas del Grado en Trabajo Social:

INSTRUMENTALES

CG1. Adquisición de conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CG2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CG3. Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios en la actualidad y en años posteriores con un alto grado de autonomía.

CG8. Desarrollo del razonamiento crítico.

CG9. Capacidad de organización y planificación.

CG10. Capacidad para expresarse de forma oral y escrita correctamente.

CG11. Capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas.

CG14. Desarrollar conocimientos referentes a las tecnologías de la información y comunicación, y al conocimiento de idiomas.

INTERPERSONALES

CG6. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante.

CG12. Habilidades en las relaciones interpersonales.

CG13. Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales.

CG19. Capacidad de trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar.

SISTÉMICAS

CG7. Capacidad para tomar decisiones de una forma autónoma.

CG15. Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales.

CG16. Iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno.

CG17. Capacidad de liderazgo no sólo como gestor de equipos profesionales sino en la formación de líderes comunitarios.

CG18. Motivación por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad.

- ii. Trabajo conjunto de los claustros de profesores en cuanto a **criterios de relevancia** en la selección de las **competencias genéricas** para el **curso**.

El equipo docente de cada curso debe valorar qué competencias genéricas serán desarrolladas en todas las asignaturas de cada curso y por lo tanto serán identificadas como fundamentales. Esta consideración implica que todo el claustro de profesores de curso debe incluirlas como competencias a adquirir en sus asignaturas, diseñando actividades de aprendizaje para desarrollarlas y metodologías de evaluación para tener evidencia del nivel de desarrollo de estas competencias.

El trabajo coordinado comienza completando una distribución según cuáles de todas las competencias genéricas asociadas al Grado van a ser trabajadas por las diferentes

asignaturas programadas. Cada profesor del claustro marca qué competencias van a adquirir los estudiantes en sus asignaturas y todos indican el nivel de relevancia de las competencias genéricas. Para ello se puede seguir una escala ordinal como la presentada a continuación:

0. No es relevante.
1. Debe ser tomada en cuenta por alguna asignatura específica.
2. Todos los profesores de 1º debemos asumirla como fundamental, es un requisito para aprobar el primer curso.

El número de apariciones por asignaturas, así como una puntuación ordinal más alta, determina la importancia dada a cada competencia. Los profesores de segundo curso y sucesivos comienzan la elaboración de su mapa de competencias genéricas reflexionando sobre si existe alguna competencia que añadir al mapa del curso anterior o si se añade un nivel de dominio superior a alguna de las competencias genéricas asociadas al primer curso. El método de trabajo utilizado es el mismo que el antes expuesto.

Las competencias genéricas valoradas como fundamentales por el profesorado de los tres primeros cursos de Trabajo Social aparecen en la tabla 1.

<u>COMPETENCIAS GENÉRICAS CON ALTO NIVEL DE RELEVANCIA</u>
<u>Primer Curso</u>
CG1. Adquisición de conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CG3. Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG8. Desarrollo del razonamiento crítico.
CG9. Capacidad de organización y planificación.

CG10. Capacidad para expresarse de forma oral y escrita correctamente.
CG12. Habilidades para las relaciones interpersonales
<u>Segundo curso</u>
CG1. Adquisición de conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CG3. Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG8. Desarrollo del razonamiento crítico.
CG9. Capacidad de organización y planificación (el claustro de profesores del Grado acordaron que esta competencia debería quedar completamente adquirida al finalizar 1º curso).
CG10. Capacidad para expresarse de forma oral y escrita correctamente.
CG12. Habilidades para las relaciones interpersonales
<u>Tercer curso</u> (se señalan en rojo aquellas incorporadas por el equipo de profesores de 3º)
CG1. Adquisición de conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CG3. Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios en la actualidad y en años posteriores con un alto grado de autonomía.
CG8. Desarrollo del razonamiento crítico.
CG10. Capacidad para expresarse de forma oral y escrita correctamente.

CG11. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas.

CG12. Habilidades para las relaciones interpersonales

CG18. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad.

La coordinación de competencias genéricas por curso favorece que las materias básicas, que están ubicadas en las titulaciones de Grado sobre todo en los primeros cursos, se orienten hacia el perfil profesional de la titulación. Éste es un aspecto importante que fortalece la motivación para el estudio y la disposición vocacional de los alumnos. Si no es así, y puesto que sobre todo en el primer curso se enfrentan con muchas materias que no son específicas, los estudiantes pueden sentirse desorientados respecto a la elección de los estudios que han hecho y ver perjudicado su aprendizaje y su progreso académico.

iii. Establecer y acordar los **criterios de progresión** en el **desarrollo** de las **competencias genéricas**.

En el diseño de las diferentes asignaturas y cursos hay que tener en cuenta que el desarrollo de competencias genéricas será progresivo a lo largo de los cursos y que una misma competencia tendrá niveles de desarrollo diferentes dependiendo del curso en el que esté ubicada. Por ello, hay que decidir a qué nivel de desarrollo deben llegar los alumnos al finalizar el primer curso y después en cursos sucesivos, así como identificar las materias que se encargarán de trabajarlas en las diferentes actividades metodológicas y de evaluarlas (éstas no tienen por qué ser calificadas siempre).

Los profesores del Grado de Trabajo Social han establecido un nivel mínimo de exigencia por curso para las competencias consideradas como fundamentales, es decir, si los alumnos no muestran este nivel mínimo, no podrán aprobar el curso correspondiente. Eso, sin

embargo, no quiere decir que haya que quedarse siempre en este nivel de desarrollo, cada profesor, o cada equipo de docentes, deberán decidir en cada asignatura cuál va a ser el nivel exigido. Pero sin embargo, sí hay un acuerdo general en cuanto al mínimo a exigir en el curso.

Las competencias genéricas consideradas como fundamentales y los niveles mínimos de desarrollo exigidos en los tres primeros cursos de Trabajo Social aparecen en la tabla 2.

<u>MAPA DE COMPETENCIAS GÉNERICAS POR CURSO Y NIVELES DE DOMINIO</u>
<i>CG1. Adquisición de conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</i> Nivel mínimo en 1º: Lee, sintetiza y conoce conceptos de sus materias de estudio Nivel mínimo en 2º: Lee, sintetiza, conoce y analiza conceptos de sus materias de estudio. Nivel mínimo en 3º: Lee, sintetiza, conoce, analiza y aplica conceptos de sus materias de estudio.
<i>CG3. Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</i> Nivel mínimo en 1º: Identifica las ideas principales y es capaz de expresarlas de forma organizada. Nivel mínimo en 2º: Identifica las ideas principales, es capaz de expresarlas de forma organizada y las relaciona y complementa con información proveniente de diferentes fuentes de información y asignaturas. Nivel mínimo en 3º: Identifica las ideas principales, es capaz de expresarlas de forma organizada y las relaciona y complementa con información proveniente de diferentes

fuentes de información y asignaturas de forma razonada y argumentada.

CG5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios en la actualidad y en años posteriores con un alto grado de autonomía.

Nivel mínimo en 3º: Identificar las áreas de interés hacia el propio desarrollo profesional futuro.

CG8. Desarrollo del razonamiento crítico.

Nivel mínimo en 1º: Se hace preguntas sobre la realidad individual y social.

Nivel mínimo en 2º: Se hace preguntas sobre la realidad individual y social, diferenciando entre hechos objetivos, opiniones e interpretaciones.

Nivel mínimo en 3º: Se hace preguntas sobre la realidad individual y social, diferenciando entre hechos objetivos, opiniones e interpretaciones y se forma una opinión razonada.

CG9. Capacidad de organización y planificación.

Nivel de dominio adquirido en 1º: Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización de sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades.

CG10. Capacidad para expresarse de forma oral y escrita correctamente.

Nivel mínimo en 1º: Escribe de un modo gramatical y ortográficamente correcto.

Nivel mínimo en 2º: Escribe de un modo gramatical y ortográficamente correcto y expone el mensaje con un propósito claro, de forma ordenada, con un léxico formal y adecuado al público al que va dirigido.

Nivel mínimo en 3º: Escribe de un modo gramatical y ortográficamente correcto y expone el mensaje con un propósito claro, de forma ordenada, con un léxico formal y adecuado al público al que va dirigido.

CG11. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas.

Nivel mínimo en 3º: Busca, gestiona la información de manera autónoma, seleccionando las fuentes adecuadas y citándolas de manera correcta.

CG18. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad.

Nivel mínimo en 3º: Su interés por aprender no se ciñe únicamente a los mínimos exigidos.

El conjunto de profesores de la titulación, además, debe coordinarse para que las competencias genéricas que les son más afines sean trabajadas y evaluadas en las asignaturas de forma coherente y progresiva.

El intercambio de información del profesorado de las diferentes asignaturas sobre las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos para el desarrollo de competencias genéricas y los sistemas de evaluación que permiten hacer evidentes los niveles de desarrollo de estas competencias permite una gestión del módulo o materia con mayores niveles de coordinación y así lo perciben los alumnos. Las reuniones que permiten este intercambio de información deberían convocarse en varios momentos del curso.

- iv. La **distribución** de la **carga de trabajo** de los estudiantes para el desarrollo de competencias genéricas (y también específicas).

Para ello, los profesores del mismo curso deben aportar un cronograma que recoja las fechas de entrega de trabajos o de prácticas evaluadas para facilitar la coordinación en cuanto al trabajo requerido a los alumnos y así evitar “picos” en la carga de trabajo requerida. De esta forma podremos evitar un mayor grado de faltas de asistencia o de implicación en otras materias.

De inicio es complicado hacer una previsión de las actividades que van a realizar los alumnos. Para facilitarlo, cada profesor debe pensar en las actividades que quiere que desarrollen sus alumnos en la materia, la fecha en que previsiblemente las solicitará y el tiempo aproximado que les llevará a los alumnos desarrollarlas. Esta previsión de cargas de trabajo se coordina con los demás profesores del curso para ajustarlas a lo largo del tiempo.

En este sentido los ECTS permiten un mayor ajuste en cuanto a la distribución de la carga de trabajo que cada profesor requiere a sus estudiantes. Ya que si los grados cuentan con un total de 240 ECTS divididos en cuatro cursos de 60 ECTS, cada materia tiene un peso en este total proporcional al número de ECTS que se le asignen. Este peso determina el trabajo requerido a los estudiantes en cada materia. La coordinación del equipo docente por curso es fundamental para equilibrar esta carga de trabajo requerida por cada materia a los estudiantes a lo largo del curso. Una de las tareas del profesor va a consistir en depurar curso a curso la predicción que hace del trabajo requerido a sus estudiantes.

La tabla- modelo que se utilizan los profesores en la coordinación de cargas de trabajo de los tres primeros cursos de Trabajo Social es la que se presenta a continuación (tabla 3).

Actividades de aprendizaje con gran carga de trabajo <u>puntual</u> <u>durante una o varias semanas</u> (No presenciales)	Fecha aproximada en que comienzan a llevarla a cabo los alumnos	Fecha de entrega estimada

- v. La realización de **prácticas conjuntas entre diferentes asignaturas** por parte de los estudiantes.

En los nuevos modelos de titulaciones asociados a un perfil profesional determinado, tiene un amplio sentido el trabajo coordinado por los profesores de varias asignaturas para la realización de prácticas o trabajos interdisciplinares por parte de los estudiantes. Es de interés para compensar cargas de trabajo de los alumnos (ya que se quejan de tener muchos trabajos y prácticas por cada asignatura que cursan) y también para fijar una dirección más integradora del perfil profesional en el desarrollo de competencias genéricas y también de las específicas.

4. Discusión: A modo de conclusión

La lógica de la gestión de las titulaciones por competencias que introduce el Espacio Europeo de Educación Superior requiere que los claustros de profesores tengan en el punto de mira de su actividad docente el perfil profesional de la titulación, desplegado en una serie de competencias genéricas y específicas. Cada profesor ha de programar competencias, contenidos, actividades metodológicas y sistemas de evaluación de forma integrada con el resto de profesores del curso, así como con aquellos con los que comparte área de conocimiento. Como profesores no estamos ni debemos estar “a solas” con nuestras asignaturas. Enriquece nuestra actividad docente mirar y detenernos en nuestros alumnos para orientar su aprendizaje autónomo y también supervisarnos y compartir con otros profesores de la titulación procesos de reflexión y de coordinación docente.

Estas actividades de coordinación fortalecen las competencias docentes de los profesores en tres áreas: colaboración y trabajo en equipo (no se puede enseñar lo que no se hace), autoevaluación docente con el fin de mejorar (“no es lo mismo 7 años de experiencia docente que 1 año repetido 7 veces” – Pedro Morales), y compromiso con el

perfil profesional al que sirven las asignaturas o materias, que ocupan un lugar importante pero no exclusivo en la adquisición de las competencias del ejercicio profesional al que se dirigen las titulaciones de Grado.

5. Agradecimientos

Esta comunicación no hubiera sido posible sin el entusiasmo y el trabajo de todo el claustro de profesores de la titulación de Grado en Trabajo Social. A ellos nuestro agradecimiento. Queremos también mostrar nuestro agradecimiento a la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales por el impulso y la asistencia que presta siempre a los proyectos de equipo en la mejora de la docencia.

6. Referencias bibliográficas

AGUDO GARCÍA, C. Y GONZALO MISOL, I. (2006). “Coordinación Docente: dónde estamos y adónde querríamos llegar”. *Monográfico sobre EEES de la Revista Miscelánea Comillas*, vol. 64, nº124. Pp. 63-82.

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN, CALIDAD Y ACREDITACIÓN:
<http://www.aneca.es/> (Última consulta 15/03/2011)

BLANCO, A. (2008). “Formación universitaria basada en competencias.” En PRIETO NAVARRO, L. (2008). *La enseñanza Universitaria centrada en el aprendizaje*, pp. 31 a 59.

DE MIGUEL DÍAZ, M. (Dir.) (2004). *Adaptación de los planes de estudio al proceso de convergencia europea*. Informe final del Proyecto EA2004-0024 del Programa de Estudios y Análisis del Ministerio de Educación y Ciencia. Universidad de Oviedo.

GONZÁLEZ, J. Y WAGENAAR, R. (eds) (2003). *Tuning Educational Structures in Europe*. Informe final. Proyecto Piloto Fase 1. Bilbao: Universidad de Deusto.

Universidad Pontificia Comillas de Madrid (2009). Memoria para la solicitud de verificación del título oficial de Grado en Trabajo Social, Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

TORRES LUCAS, J.; GONZALO, I. (2006). “El diseño de planes de estudio y la programación de las asignaturas: Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)”. *Monográfico sobre EEES de la Revista Miscelánea Comillas*, vol. 64, nº124. Pp. 262-284.

YÁÑIZ, C.; VILLARDÓN, L. (2006). Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. *Cuadernos monográficos del ICE* nº 12.